

Habiendo concluido la realización del cuarto ejercicio de la oposición, se convoca en único llamamiento a todos los señores/as opositores/as que han superado dicho ejercicio, a la realización del **QUINTO EJERCICIO**, que tendrá lugar en la sede de la **Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, calle Infanta Mercedes, nº 31 – 3ª planta, 28020 Madrid**, en el día

LUNES 23 DE JUNIO DE 2025 – 9:30 horas

Para la realización del ejercicio, los opositores deberán acreditar su identidad con el documento nacional de identidad o, en su defecto, el permiso de conducir o pasaporte; e ir provistos de bolígrafo negro o azul. Podrán traer consigo y utilizar durante el desarrollo de la prueba, sus propios códigos o textos legales -siempre que no contengan comentarios o referencias doctrinales o de jurisprudencia- y los repertorios jurisprudenciales que consideren pertinentes.

La lectura del ejercicio ante el Tribunal tendrá lugar, a las 16:30 horas en la sede de la **Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, calle Infanta Mercedes, nº 31 – 3ª planta, 28020 Madrid** quedando convocados en único llamamiento, para la fecha y hora que se indica, los siguientes opositores:

LUNES 23 DE JUNIO DE 2025 – 16,30 horas

VIDAL REIG, MARIA ROSA ISABEL
VILALTA ROCES, ENRIQUE
APONTE ARNANZ, ELENA MAGDALENA
BARCENA CARRION, PALOMA
BARROSO MARTIN TORRES, LAURA

MARTES 24 DE JUNIO – NO HAY LECTURAS

MIÉRCOLES 25 DE JUNIO – 16,30 horas

BRAZO PEREZ, OLGA
BUENO PEINADO, ROCIO
CALVO RIOS, PAULA
DORREGO FERNANDEZ DE SOTO, RAMON
ESTEBAN TORRES, MARIA

JUEVES 26 DE JUNIO – 16,30 horas

GALLARDO TIENZA, JAVIER
GONZALEZ FERNANDEZ, ANA
MARTIN GUADARRAMA, IRENE
MORENO VERDUGO, ANA
MOSCOSO QUIROS, PABLO

VIERNES 27 DE JUNIO – 09,30 horas

ORANTES GARCIA PUERTAS, CARMEN MARIA
PEREZ GIGOSOS, SERGIO
QUINTERO RODRIGUEZ, ANTONIO JESUS
RODRIQUEZ ASCARIZ, CARLOS

Las calificaciones del quinto ejercicio se harán públicas una vez que haya finalizado la lectura por todos los opositores, de conformidad con lo previsto en el apartado decimoséptimo, punto 7, de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio.

Madrid a 11 de Junio de 2025, de lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº

El Presidente,

El Secretario,

D. Juan Ignacio del Valle de Joz

Carmen Moreno Garrido